

# **Ayuntamientos**

# **AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA**

Anuncio de formalización del contrato de obras de reforma y rehabilitación de la avenida de San Crispín (Fase I), POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

#### 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Fuensallida.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 22/2017 (Contratación).

## 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de reforma y rehabilitación de la avenida San Crispín, de Fuensalida (Fase I).

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

#### 4. Precio del contrato.

De acuerdo con lo previsto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el contrato, el importe del contrato ascendía a la cuantía de 649.989,09 euros (537.181,07 euros más 112.808,02 euros en concepto de IVA).

# 5. Adjudicación.

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 20 de diciembre de 2017.

Adjudicatario: UTE Gosadex, S.L.-API Movilidad, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe adjudicación contrato: 467.017,17 euros (385.964,60 euros más 81.052,57 euros en concepto de IVA).

Plazo de duración del contrato: Cinco meses, contados a partir del acta de comprobación de replanteo. Fecha de formalización del contrato: 28 de diciembre de 2017.

Fuensalida 18 de enero de 2018.-El Alcalde, Mariano Alonso Gómez

N.º I.-429